



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1262/2024

Acolman, Estado de México, 15 de diciembre de 2024

TRABAJO COORDINADO ENTRE LA SSEM Y FGR PERMITE LA DETENCIÓN DE SIETE POSIBLES IMPLICADOS EN EL DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD

- Los trabajos de investigación y coordinación entre las dependencias dieron como resultado la ubicación de los detenidos.
- A través de las cámaras de infraestructura estatal se dio seguimiento a su zona de confort y se logró la ubicación del domicilio.

A través de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, se ha establecido el trabajo entre los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad, derivado de ello, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a siete sujetos probablemente implicados en el delito de privación ilegal de la libertad; en la acción, salvaguardaron a una víctima.

A través de una solicitud por parte de personal de la FGR para localizar un Seat Cupra, color gris, posible relacionado al ilícito, monitoristas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SSEM, ubicaron su paso por última vez sobre la autopista México - Pachuca, a la altura de la carretera Lechería - Texcoco, por lo que se dio seguimiento a esta zona.

Tras el continuo trabajo coordinado entre las dependencias, se logró la ubicación de la zona de confort de dichos sujetos, donde se localizó a un hombre privado de su libertad; por lo que se priorizó su bienestar.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Durante la intervención, se detuvieron a seis hombres y a una mujer, además se aseguró una camioneta BMW X3, color azul; un Chevrolet Aveo, color gris; y una motocicleta Italika FT150, color café, vehículos aparentemente utilizados por los detenidos.

Luego informarles sobre el constitutivo del delito, así como los derechos que la ley confiere, los oficiales trasladaron a Alejandro "N", Luis "N", Alexis "N", Alberto "N", Edson "N", Christian "N" y Jaqueline "N", a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

